



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
COLEGIO PÚBLICO SABUGO - AVILÉS

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA
NIVEL: QUINTO
PRIMER TRIMESTE

UNIDAD 1 Y 2: CANTAMOS Y TOCAMOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Escucha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del silencio y la escucha activa como elementos necesarios para la audición musical. - Identificación auditiva y clasificación de las voces humanas. - Representación gráfica de sonidos y ambientes sonoros mediante partituras no convencionales. - Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con obras, personas o eventos relacionados con la música. 	<p>Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar sonidos de diferentes alturas afinadas mediante signos del lenguaje musical convencional. - Valorar el silencio, contribuyendo a lograr un ambiente de trabajo adecuado durante la realización de actividades de discriminación auditiva. <p>Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y clasificar los tipos de voces humanas. - Describir características destacadas de una obra musical relativas a la intensidad, al tempo y al carácter. - Manifestar interés y respetar el clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades. <p>Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontarse las audiciones y las representaciones.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social. • Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas. • Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

<p><u>La interpretación musical:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento, haciendo especial hincapié en las tradicionales asturianas. - Lectura guiada e interpretación de sencillas canciones, piezas instrumentales y acompañamientos rítmicos o melódicos. - Creación de motivos rítmicos y melódicos sencillos. Escritura musical con grafías convencionales. - Profundización en la técnica para tocar los instrumentos musicales. - La flauta dulce. 	<p><u>alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener una escucha activa y concentrada durante la audición musical en el aula o en cualquier tipo de espectáculo musical y respetar las normas que rigen en ellos. - Hacer una valoración personal y argumentada expresando las ideas y sensaciones que les sugiere una obra musical escuchada y respetar las opiniones de otras personas. <p>Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar, afianzando la afinación, la articulación, la expresividad y memorización, canciones, cánones y ritmos vocales aprendidos en el aula. - Cantar sencillas melodías inventadas a partir de adivinanzas, refranes, poesías, etc. <p>Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de las demás personas como a la persona que asume la dirección.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Imitar e improvisar esquemas rítmicos con la voz. la percusión corporal o los instrumentos escolares en situación de pregunta-respuesta. - Acompañar composiciones musicales diversas, en grado creciente de dificultad, controlando la pulsación y la velocidad y cuidando los contrastes dinámicos. - Memorizar e interpretar un repertorio variado de piezas instrumentales con la flauta dulce. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas. • Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. • Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.
---	---	---

<p><u>La música, el movimiento y la danza:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia de una postura adecuada, observando las partes implicadas. Práctica de la relajación global y segmentaria. - Coordinación de gestos, movimientos y posturas corporales según el tempo, la dinámica y el carácter de la música. 	<p>Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar movimientos, empleando la técnica adecuada para interpretar ritmos o melodías con cada instrumento del aula. - Realizar, con instrumentos diversos, improvisaciones rítmicas y melódicas libres o dentro de estructuras o patrones de ritmo dados. <p>Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Controlar la postura corporal y manifestar coordinación en los movimientos. - Coordinar el gesto, el movimiento y la postura corporal según el tempo, la dinámica y el carácter de la música. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales. • Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social. • Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.
--	---	---

**UNIDADES 3 Y 4 : MUCH@S MÚSICOS Y MUCHA MÚSICA
SEGUNDO TRIMESTRE**

CONTENIDOS	CCBB	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Escucha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de signos convencionales representativos de la altura y la duración. Escritura de sencillos motivos rítmicos y melódicos escuchados. - Identificación de elementos en las obras musicales escuchadas: ritmo, melodía y percepción de la armonía. - Forma musical bipartita. - Reconocimiento visual y auditivo de instrumentos propios de distintas agrupaciones y de estilos musicales variados. - Audición activa de obras 	<p>(Conciencia y expresiones culturales, Comunicación lingüística, Competencia digital, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y Competencias sociales y cívicas)</p>	<p>Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el timbre de varios sonidos, presentados en serie. - Describir sonidos presentados de forma contrastada como resultado de combinar diferente altura, intensidad y duración. <p>Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar auditivamente instrumentos y distinguir agrupaciones instrumentales. - Describir características destacadas de una obra musical relativas a la intensidad, al tempo y al carácter. - Identificar temas melódicos en formas musicales bipartitas. <p>Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el deben afrontar las audiciones y las representaciones.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer algunas obras musicales escuchadas en el aula y aportar información relevante sobre ellas, como quién la compuso, intérpretes, la procedencia o la época de origen. - Manifestar una actitud respetuosa hacia obras musicales 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social. • Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias. • Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

<p>La interpretación musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información bibliográfica sobre instrumentos musicales, haciendo hincapié en los de la tradición musical asturiana, compositores o compositoras e intérpretes que destaquen. - Creación de ambientes sonoros e improvisación de esquemas rítmicos y melódicos de forma libre o dentro de patrones sugeridos y estructuras dadas. Representación gráfica mediante partituras no convencionales. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental. Cuidado de la afinación, el empaste de voces e instrumentos y la expresividad. - La flauta dulce. 		<p>de distintas épocas y culturas.</p> <p>Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Improvisar con la voz, de forma libre o dirigida, sencillas melodías, a partir de textos dados en contexto de juego musical. - Coordinarse con el grupo en la interpretación de canciones y ritmos procurando el empaste de las voces. <p>Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de las demás personas como a la persona que asume la dirección. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer, escribir e interpretar piezas musicales de diversos estilos, previamente ensayadas, que presenten un grado de dificultad asequible. - Interpretar canciones y piezas tradicionales y mostrar una actitud respetuosa hacia la cultura asturiana así como una actitud positiva hacia su conservación. - Memorizar e interpretar un repertorio variado de piezas instrumentales con la flauta dulce. <p>Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar, combinar y organizar una serie de células rítmicas o melódicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras. • Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos. <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras. • Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos. <ul style="list-style-type: none"> • Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.
--	--	---	---

<p><u>La música, el movimiento y la danza:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Improvisación corporal, libre y dirigida, individual y en pequeño grupo, en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. - Interpretación de danzas de la tradición asturiana y otras significativas de diversa procedencia, así como de coreografías en grupo. 		<p>propuestas, para componer una breve y sencilla pieza musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los dispositivos básicos que posibilitan el funcionamiento de algunos aparatos de reproducción y grabación de sonidos. <p>Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar ideas, emociones y sentimientos sugeridos por la música, de forma libre o dirigida, individualmente o en grupo. - Realizar los movimientos de una danza siguiendo la estructura de la misma y ajustándose al tempo, dinámica y carácter de la música. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. • Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiéndola importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.
--	--	--	--

**UNIDADES 5 Y 6: MÚSICA CON ENCHUFES
TERCER TRIMESTRE**

CONTENIDOS	CCBB	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Escucha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discriminación auditiva de sonidos y descripción de sus cualidades mediante la utilización de un lenguaje técnico adecuado. - Partituras no convencionales y convencionales. Representación gráfica de ritmos y melodías. - Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con obras, personas o eventos relacionados con la música. 	<p>(Conciencia y expresiones culturales, Comunicación lingüística, Competencia digital, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y Competencias sociales y cívicas)</p>	<p>Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear partituras con signos no convencionales partiendo de registros grabados o recreados de sonidos ambientales. - Utilizar signos del lenguaje musical convencional para representar distintas duraciones de sonidos y silencios. - Representar sonidos de diferentes alturas afinadas mediante signos del lenguaje musical convencional. <p>Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar sensación de ritmo binario y ternario en una audición. - Seguir una partitura no convencional o convencional de ritmos y melodías sencillas. - Representar sencillos motivos rítmicos y melódicos escuchados, utilizando signos de lenguaje musical convencional. <p>Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el deben afrontar las audiciones y las representaciones.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social. • Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas. • Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias. • Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.

<p>La interpretación musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundización en las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. - Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la creación y grabación de piezas musicales y la búsqueda de información. - Creación de motivos rítmicos y melódicos sencillos. Escritura musical con grafías convencionales. - Profundización en la técnica para tocar los instrumentos musicales. - La flauta dulce. 		<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer algunos elementos muy destacados de la música asturiana, como obras, intérpretes, compositores o compositoras o agrupaciones. - Conocer profesiones relacionadas con la música en diferentes campos y épocas. - Identificar el producto de diversos oficios relacionados con la música como propiedad intelectual y valorar y respetar su significado. <p>Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Improvisar con la voz, de forma libre o dirigida, sencillas melodías, a partir de textos dados en contexto de juego musical. - Identificar los elementos que causan agresiones acústicas y contribuir de forma activa a su disminución y al bienestar personal y colectivo. <p>Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de las demás personas como a la persona que asume la dirección. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tocar coordinadamente con el resto del grupo el instrumento y la parte que le corresponde en la instrumentación de una pieza musical. - Identificar, nombrar y comentar de forma oral y/o escrita los signos y términos del lenguaje musical que utiliza la partitura. - Memorizar e interpretar un repertorio variado de piezas instrumentales con la flauta dulce. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales. • Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales. • Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.
--	--	---	--

<p><u>La música, el movimiento y la danza:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos. - Interpretación en grupo: respeto de las aportaciones de otras personas y a la persona que asuma la 		<p>Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejar convenientemente las herramientas básicas de los recursos informáticos o audiovisuales, previamente conocidos y trabajados en el aula, que posibilitan grabar, eliminar o archivar un sonido, así como editar una partitura muy sencilla. - Buscar información bibliográfica o en Internet sobre instrumentos musicales, incluidos los asturianos, compositores o compositoras e intérpretes; recoger la información e informar sobre los elementos pedidos en esa búsqueda. <p>Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer danzas tradicionales asturianas y de otros lugares y valorar la importancia de su conservación. - Colaborar en la creación de una coreografía ajustada al tempo, carácter y forma de la música. - Participar en las actividades con interés y mostrar actitudes de respeto hacia otras personas y de entendimiento común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas. • Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.
--	--	--	---

dirección.			
------------	--	--	--

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

ÁREA: ARTÍSTICA-MÚSICA

NIVEL: QUINTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
<p>Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el silencio como necesario para realizar las actividades de discriminación auditiva. - Discriminar sonidos según su timbre, con una dificultad creciente. 	Observación sistemática	Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control
<p>Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar auditivamente voces masculinas, femeninas o infantiles; voz solista o agrupación vocal. - Reconocer e identificar por su nombre los instrumentos de percusión utilizados en el aula habitualmente. 	Observación sistemática	Listas de control Registro anecdótico
<p>Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y las representaciones.</p> <p><u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener una actitud 	Observación sistemática	Producciones orales y musicales

<p>atenta y concentrada durante la audición de una obra musical o en el desarrollo de una actividad en el aula o asistiendo como público a una representación musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer distintas profesiones relacionadas con la música y explicar sus características. <p>Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar y memorizar recitados rítmicos diversos cuidando la dicción, el ritmo y variaciones de intensidad. - Aprender y cantar al unísono de forma expresiva las canciones propuestas con una respiración y articulación adecuadas. <p>Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de las demás personas como a la persona que asume la dirección. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Imitar y reproducir esquemas rítmicos con la voz, la percusión corporal o los instrumentos escolares. - Reproducir esquemas melódicos con la voz y los instrumentos, en nivel creciente de dificultad. - Memorizar e interpretar un repertorio básico de piezas instrumentales con la flauta dulce. <p>Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y</p>	<p>Observación sistemática</p> <p>Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.</p> <p>Observación directa. Observación sistemática.</p>	<p>Producciones orales y musicales. Fichas de registro de secuencia del aprendizaje y listas de control.</p> <p>Producciones musicales.</p> <p>Registro anecdótico. Producciones musicales.</p>
---	--	---

<p>dispositivos electrónicos. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Emplear la postura corporal correcta y la técnica adecuada para manejar los instrumentos utilizados en el aula. - Utilizar y seleccionar los materiales adecuadamente en la sonorización de cuentos, relatos, imágenes, dramatizaciones, etc. integrando su aportación en la del conjunto. <p>Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social. <u>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Controlar la postura del cuerpo y de los diferentes segmentos corporales. - Realizar distintos gestos, posturas o movimientos asociados a estímulos sonoros diferentes, a distintas velocidades e intensidades. 	<p>Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado.</p>	<p>Escalas de observación. Producciones motrices.</p>
---	---	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ASPECTOS PROPIOS DE LA MATERIA <i>(Pruebas orales y escritas)</i>	Expresión vocal y canto	10%
	Movimiento expresivo y comunicación	15%
	Expresión instrumental	15%
	Lectura, escritura y lenguaje musical	20%
	Percepción musical y dramática	20%
	Atención, interés y esfuerzo personal	10%
	Ejercicios del libro	10%

RÚBRICA.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	NIVEL DE DESEMPEÑO			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Controles escritos (uno por cada tema) 50%	Responde a todas las preguntas del control con exactitud. 5 puntos	Comete algún error leve en las respuestas a las preguntas. 4 puntos	Comete errores en las respuestas a la mitad de las preguntas planteadas. 3 puntos	Responde a algún aspecto, de forma incorrecta o no responde a las preguntas planteadas. 2 -0 puntos
Controles de flauta 30%	Interpreta con exactitud (digitación, articulación, ritmo y melodía) la obra musical. 3 puntos	Comete algún error leve en dos de los aspectos a evaluar. 2 puntos	Comete errores en todos los aspectos a evaluar. 1 punto	No es capaz de interpretar la pieza musical.

				0 puntos
Preguntas de clase / atención 10%	Responde con exactitud a preguntas sobre el contenido de una explicación. 1 punto	Comete algún error en las respuestas a preguntas acerca del contenido de una explicación. 0,8 puntos	Comete errores en las respuestas a preguntas acerca del contenido de una explicación. 0,5 puntos	Comete numerosos errores en las respuestas a preguntas acerca del contenido de una explicación. 0 puntos
Interés 10%	Aporta el material siempre (libro y flauta) 1 punto	En el trimestre tiene dos faltas de flauta y libro. 0,8 puntos	En el trimestre tiene cinco faltas de flauta y libro. 0,5 puntos	En el trimestre tiene más delinco faltas del material. 0 puntos

REQUISITOS MÍNIMOS

PRIMER TRIMESTRE

- La música a través de la historia. Trabajo acerca de un compositor y periodo histórico.
- La forma musical Rondó.
- Percusión corporal con las figuras básicas (negra, corcheas, semicorcheas,....)
- Reconocimiento de diversos signos musicales.
- Discriminación auditiva de diversos esquemas rítmicos y melódicos.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Canción flauta: Sentado en el atril (fa sostenido).
- Forma musical: el canon.
- Reconocimiento de diversos signos musicales (bemo, becuadro, sostenido).
- Discriminación auditiva de diversos esquemas rítmicos y melódicos.
- Canción flauta: El saludo de Thor (sib).

TERCER TRIMESTRE

- Reconocimiento de diversos signos musicales y su ejecución en los instrumentos escolares.

- Discriminación gráfica y auditiva de diversas células rítmicas rítmicas.
- Reconocimiento de diversos signos musicales relacionados con el lenguaje musical.
- Discriminación auditiva y ejecución de diversos esquemas rítmicos y melódicos.
- Reconocimiento de diversos signos musicales relacionados con el lenguaje musical.
- Discriminación auditiva y ejecución de diversos esquemas rítmicos y melódicos.